

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13046 *Resolución de 30 de noviembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de noviembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0579	dólares USA.
1 euro =	130,22	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,030	coronas checas.
1 euro =	7,4604	coronas danesas.
1 euro =	0,70480	libras esterlinas.
1 euro =	311,58	forints húngaros.
1 euro =	4,2721	zlotys polacos.
1 euro =	4,4503	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2070	coronas suecas.
1 euro =	1,0903	francos suizos.
1 euro =	9,1935	coronas noruegas.
1 euro =	7,6330	kunas croatas.
1 euro =	69,9854	rublos rusos.
1 euro =	3,0789	liras turcas.
1 euro =	1,4671	dólares australianos.
1 euro =	4,0709	reales brasileños.
1 euro =	1,4143	dólares canadienses.
1 euro =	6,7689	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,1989	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.645,43	rupias indonesias.
1 euro =	4,0972	shekel israelí.
1 euro =	70,5275	rupias indias.
1 euro =	1.224,21	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5569	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5067	ringgits malasios.
1 euro =	1,6120	dólares neozelandeses.
1 euro =	49,921	pesos filipinos.
1 euro =	1,4940	dólares de Singapur.
1 euro =	37,926	bahts tailandeses.
1 euro =	15,2894	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de noviembre de 2015.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.